

# Archivos en internet.

## Orientaciones metodológicas para la creación de sitios web

**JULIO CERDÁ DÍAZ**

Archivo Municipal de Arganda del Rey  
Universidad de Alcalá de Henares

### RESUMEN

En los últimos años internet ha originado una auténtica revolución en los ámbitos relacionados con el acceso y uso de la información. Hoy más que nunca el acceso a la información, en todas sus facetas, se ha convertido en la moneda de cambio del futuro. Las nuevas herramientas de difusión no son ajenas al mundo de los archivos, muy al contrario, pueden ser, lo están siendo ya, la plataforma soñada para desterrar definitivamente esa imagen de tesoro intacto y secreto que tradicionalmente han transmitido los centros de archivo. Teniendo esa idea como meta pretendemos orientar y dar a conocer los pasos, los principios y las pautas esenciales para poder ofertar acceso vía web a un fondo documental.

### PALABRAS CLAVE

Internet, sitios web, archivos virtuales, archivos on line, archivos digitales, acceso telemático, acceso web, opac, usabilidad web.

### ABSTRACT

Lately, the Internet has originated a real revolution in all that concerns information access and use. Today more than ever, information access has become the value of the future. New dissemination tools are not stranger to the archival world, on the contrary, they can be –they already are– the wished platform to definitively banish that secret treasure image that archives have traditionally transmitted. Having this aim in mind, we pretend to give advice and articulate the steps, principles and essential guidelines to be able to offer web access to a collection.

### KEYWORDS

Internet, web sites, virtual archives, online archives, digital archives, telematic access, web access, opac, web usability.

### 1. EL UNIVERSO INTERNET. RETOS PENDIENTES DEL ENTORNO WEB

Acciones más efectistas que realmente efectivas, nada es lo que parece ni todo es como se presenta, pensando en el mundo de los archivos esa sería la primera reflexión que se nos ocurre después de transcurrido un plazo razonable, no más de siete u ocho años, desde la

irrupción de internet como fenómeno social y cultural. Algunos datos nos van a ayudar a valorar los vertiginosos y abrumadores cambios que estamos viviendo en este cortísimo espacio de tiempo: casi mil millones de internautas<sup>1</sup>, diez millones de blogs, y más de ocho mil millones de webs controladas o indexadas por los principales buscadores. Las cifras no lo dicen todo, pero en los últimos cinco años prácticamente se han doblado

<sup>1</sup> Datos aproximados proporcionados por el Computer Industry Almanac: <http://www.c-i-a.com/>

este tipo de indicadores, parece cada vez más evidente que está tomando carta de naturaleza la ya omnipresente sociedad digital.

Nadie duda ya que estamos ante una revolución similar a la que originó la invención de la imprenta a mediados del siglo XV. Antes y ahora lo avances tecnológicos en la transmisión del conocimiento se concentran en los mismos dos ámbitos: rapidez y economía. La transmisión de información se mide en segundos, estamos inmersos en el denominado "pensamiento en red". Las actividades económicas, culturales y sociales son concebidas como flujos de entidades, productos e información conectados en el seno de una gran red global. Internet nos obliga por tanto a una gran esfuerzo de adaptación si queremos ocupar el lugar que nos corresponde en esta nueva geografía de la difusión y acceso a la información.

Ahora bien, es importante recordar dos principios que van unidos a los avances científicos:

- . Cada nueva tecnología resuelve un problema anterior, pero también crea otros<sup>2</sup>.

- . Ninguna técnica sustituye por completo a la precedente, conviven unas con otras durante largo periodo de tiempo. Como ha ocurrido en todas las revoluciones técnicas o científicas los cambios nunca se suceden de un modo radical y excluyente, primero se producen etapas de transición, y en esa fase de adaptación a los nuevos modelos de gestión es donde ahora nos encontramos.

Sin embargo, con semejante velocidad de cruce no podemos pensar que todavía no es el turno de los

archivos. Cuando una tecnología supera el 35% de penetración social, más de la tercera parte de la población (son las cifras que se estiman para España), se convierte ya en imprescindible<sup>3</sup>, forma parte de la vida y rutinas diarias, no se puede imaginar una existencia normal sin la existencia de ese recurso<sup>4</sup>.

Por tanto, es en este nuevo espacio social y de comunicación donde debemos situar los contenidos que podemos ofertar desde los archivos, a pesar de que, en una visión de conjunto, son casi de matiz la diferencias entre la situación de hace una década y la que hoy conocemos. Es suficiente con dar un rápido repaso a los contenidos que se tratan en jornadas y congresos, o simplemente lanzar una mirada crítica a nuestros centros, o preguntar a los usuarios habituales si su percepción del servicio ha cambiado sustancialmente en los últimos años. La respuesta será siempre muy parecida, en la gran mayoría de los casos, da la sensación que los archivos se mantienen en una tensa espera.

Están siendo las iniciativas privadas, siempre buscando líneas de negocio, los primeros en dar pasos realmente sustanciales para aprovechar el enorme potencial de la Red. Un buen ejemplo de esta situación, y centrándonos en el ámbito de los servicios de información, fue el anuncio en diciembre de 2004 del imperio Google de volcar quince millones de libros en la red, procedentes de bibliotecas e instituciones públicas y exentas de derechos de autor. En cierto modo parecía hacerse realidad el sueño borgiano de crear una biblioteca universal accesible para todos, digital y gratuita. Aunque a una escala mucho menor lo estaban haciendo desde hace años numerosas instituciones, vinculadas siempre a universidades y entidades públicas, la noticia era que lo impul-

<sup>2</sup> Por mucho que la información se pueda almacenar, procesar, comunicar y emplear con más facilidad no debemos caer en la fascinación tecnológica, por mucho que el mundo sea una "aldea global" en el ámbito técnico, no lo es ni quizás lo será nunca en el ámbito social y cultural. En ese sentido, las nuevas tecnologías de la información, en lugar de resolverlo, pueden contribuir a empeorar el problema. Internet es una revolución técnica, nada más, los verdaderos cambios tendrán que venir con programas sociales y culturales. Si pensamos en un sentido general son las gran

<sup>3</sup> Un concepto clave para entender el éxito de Internet es el "crecimiento viral". Es un esquema de desarrollo generado por los propios usuarios, tiene dos efectos: avanza muy rápido y con apenas costes. La importancia del crecimiento viral se debe a lo que conocemos como el efecto de red, lo que se conoce como ley de Metcalfe, uno de los fundadores de Internet. Para Metcalfe "el valor de una red es proporcional al cuadrado de quienes la utilizan". Un teléfono no sirve de nada, dos sirven poco, y hacen falta muchos para comenzar a incidir sobre el comportamiento de la sociedad.

<sup>4</sup> En el mundo virtual como en el real siempre habrá un porcentaje de la población que no disfrutará de las ventajas de la mayoría, es lo que se conoce como fractura o brecha digital (digital divide), que está ya creando una sociedad dual de "inforicos" e "infopobres". Esta desigualdad es aún más evidente en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, donde sólo una ínfima parte de la población tiene acceso a las nuevas tecnologías y así seguirá siendo mientras las desigualdades sociales y económicas sean tan abismales como en la actualidad. Según cálculos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) tres cuartas partes de los usuarios de Internet viven en la zona más rica del planeta donde se concentra tan sólo al 15% de la población mundial. En lo que se refiere a España, según el último Estudio General de Medios -abril 2005- la penetración de internet se sitúa en torno al 35 %, mientras que las comunidades autónomas de Madrid, País Vasco y Cataluña tienen índices entre el 45 y el 48 %, similares por ejemplo a las de Estados Unidos, mientras que las tasas de penetración en los países escandinavos y norte de Europa llegan hasta las dos terceras partes de la población. Cifras muy similares arroja el último Informe anual de Telefónica sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España, con un 33,1% para España, 11 puntos inferior a la media europea que está en el 44,7%, y claramente inferior a otros países europeos Alemania (57,1), Reino Unido (58,5), Francia (38,7), Italia (49,3) y en primer lugar Suecia con 74,6 %.

sara Google y con el carácter masivo que estamos hablando<sup>5</sup>. Un proyecto al que han tenido que responder las bibliotecas europeas, ante el peligro de un predominio de la cultura anglosajona, con un proyecto de Biblioteca digital europea liderado por la Nacional de Francia y a la que se han sumado inicialmente Alemania, España, Italia, Polonia y Hungría<sup>6</sup>.

Todo apunta a que los buscadores son la llave de cualquier proyecto de futuro. Son en especial las nuevas generaciones las que hacen un uso prácticamente exclusivo de ellos, dando casi por hecho que todo el conocimiento universal se halla recogido en Google y relegando a la pura anécdota la consulta de bibliografía tradicional o de fuentes documentales. Cuando se le plantean a esta sector de usuarios que existe información valiosa "off line", como puede ser la que en un momento determinado pueden ofrecer los archivos, y que en la gran mayoría de los casos requiere el desplazamiento físico hasta el centro, sencillamente no lo acaban de comprender, haciendo bueno el cada vez más popular axioma que lo que no está en internet no existe.

Es cierto que cualquier iniciativa se ve inmediatamente superada por las cambiantes realidades, sean programas impulsados por las diferentes administraciones o proyectos concretos de sistemas de archivos, ejemplos no nos faltan, quizás el más significativo, por volumen y trascendencia, es el del Portal de Archivos del Estado impulsado por el Ministerio de Cultura<sup>7</sup>.

A modo de reflexión vamos a intentar apuntar, los

que desde nuestro punto de vista, son los elementos y líneas de actuación esenciales que forman parte del horizonte que nos lleva al futuro:

- *Integración*. El concepto de archivo está rápidamente evolucionando. La información se basa cada vez más en el concepto red, en la circulación de conocimiento, más que en la organización física de un conjunto de documentos. Los sitios web tradicionales ya se muestran insuficientes, su dispersión y multiplicación, la expansión del ciberespacio los hace cada vez menos visibles, de ahí la importancia de la integración en portales que permitan acceder a un conjunto de archivos desde una única plataforma de consulta. Ésta es la razón esencial de las numerosas iniciativas para la creación de formatos y estándares para la descripción e intercambio de información, tanto de documentos de archivo como de formatos y protocolos que hagan posible el diálogo y la interacción entre sistemas. Una integración que también deberá ir dirigida hacia la participación en los posibles proyectos de administración electrónica de la entidad de la que depende el archivo.

- *Accesibilidad a las bases de datos desde los buscadores*. El futuro parece que pasa por la integración con los buscadores, dada la generalización de su uso y sobre todo por el creciente potencial que están desarrollando. Hasta ahora los buscadores tradicionales realizan las búsquedas basándose en palabras clave y otros indicadores, como el nivel de relevancia, número de enlaces o "pagerank" en el caso de google y que daban lugar al "posicionamiento web". Un paso esencial que se está ya

<sup>5</sup> Accesible en: <http://print.google.com/>. Las últimas noticias hablan de algunos problemas legales. Tres escritores y el Author's Guild de Nueva York (que representa más de ocho mil autores profesionales) han interpuesto una demanda en la Corte Federal de Manhattan contra Google por "infracción masiva de derechos de copyright". La respuesta de google es que "no infringen derecho alguno, cualquier autor puede solicitar que su libro no se incluya en la base de datos, y que su objetivo es que millones de libros en todo el mundo puedan ser descubiertos por miles de lectores que no tendrían otra forma de encontrarlos", una filantrópica interpretación que olvida mencionar los innegables beneficios publicitarios que al mismo tiempo obtiene la empresa.

Accesible en: <http://print.google.com/>. Las últimas noticias hablan de algunos problemas legales. Tres escritores y el Author's Guild de Nueva York (que representa más de ocho mil autores profesionales) han interpuesto una demanda en la Corte Federal de Manhattan contra Google por "infracción masiva de derechos de copyright". La respuesta de google es que "no infringen derecho alguno, cualquier autor puede solicitar que su libro no se incluya en la base de datos, y que su objetivo es que millones de libros en todo el mundo puedan ser descubiertos por miles de lectores que no tendrían otra forma de encontrarlos", una filantrópica interpretación que olvida mencionar los innegables beneficios publicitarios que al mismo tiempo obtiene la empresa.

<sup>6</sup> Las últimas noticias, octubre 2005, informan que la Comisión Europea ha iniciado una consulta pública para recoger ideas de particulares, empresas e instituciones sobre el modo de crear la biblioteca digital europea: <http://europa.eu.int/rapid>. El informe de la Comisión Europea establece tres áreas de acción: la digitalización, el acceso en línea a esa información y su conservación. Los costes de la digitalización deben ser asumidos por los estados miembros.

<sup>7</sup> Teniendo como base el pionero proyecto de digitalización del Archivo General de Indias de 1992, desde el 2003 están disponibles una base de datos de 400 mil registros y 11 millones de imágenes, procedentes del Histórico Nacional, Corona de Aragón, General de la Guerra Civil Española, Simancas. Archivo General de la Administración, Chancillería de Valladolid, Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional y Archivo Histórico Provincial de Alava: E. C. de SANTOS CANALEJO y B. DESANTES FERNÁNDEZ. "The AER Project (Spanish Archives on the Net)", DigiCult, nº 7 (Abril, 2004), pp. 24 ([http://www.digicult.info/downloads/dc\\_info\\_issue7\\_lowres.pdf](http://www.digicult.info/downloads/dc_info_issue7_lowres.pdf)). Una iniciativa encomiable pero no exenta de aspectos que es necesario mejorar, tal como apunta P. GONZÁLEZ GARCÍA, Pedro. ¿Archivos españoles en red? Boletín de la ANABAD, LIII (2003), julio-septiembre, p. 11-36.

dando es la incorporación de búsquedas en bases de datos, esencial para nuestro sector<sup>8</sup>, y las búsquedas de tercera generación que irán mucho más allá, puesto que podrán extraer el significado implícito de cualquier información incluso si no se encuentra estructurada o está en varios idiomas. Además, esa es al menos la previsión, el sistema podría contestar a cualquier pregunta que se le formule, incluso si se realiza en lenguaje natural, esos son los fundamentos de la denominada "Web semántica"<sup>9</sup>.

- *Usabilidad*. En los primeros años era un error frecuente trasladar las pautas y formas de acceso de las antiguas bases de datos de los archivos a la web, sin pensar que debían adaptarse por completo a un nuevo entorno y sobre todo a un nuevo tipo de usuarios. La Organización Internacional para la Estandarización (ISO) se refiere a la usabilidad como "la capacidad de un software de ser comprendido, aprendido, usado y ser atractivo para el usuario"<sup>10</sup>. Son tres sus principios básicos: Facilidad de aprendizaje (fácil interacción sistema-usuario), flexibilidad (múltiples vías o posibilidades para poder realizar ese intercambio de información) y consistencia (capacidad para dar respuesta a todas las posibles demandas del usuario). Además de los aspectos puramente formales tienen especial relevancia la normalización de los puntos de acceso, el uso de lenguajes controlados, y la adaptación de los sistemas de búsqueda y recuperación de datos a las prácticas y demandas más habituales de los usuarios, y sin descartar opciones ahora poco habituales como búsquedas a partir de un directorio temático o configurable según perfiles de usuario.

- *Participación*. No solo la tecnología avanza, también avanzan los usuarios y sobre todo en nivel de exigencia respecto a los archivos. Las webs deben ser también un canal de participación, invitando a los usuarios a que puedan aportar información o comentarios, involucrando así directamente a la ciudadanía en la valora-

ción y defensa del patrimonio.

- *Personalización*. En la etapa posterior a la Sociedad de la Información el camino será a la inversa del que ahora conocemos. La información irá al usuario, no tendrá que buscarla, del mismo modo que ya funcionan la suscripción a "servicios de alerta" de noticias o publicaciones científicas, proporcionando información adaptada a grupos concretos de usuarios (aficionados, docentes y alumnos o investigadores).

- *Contenidos*. El contenido es lo primero. Las tareas técnicas de selección y evaluación, de las que tanto se habla cuando nos referimos a documentos administrativos, también hay que trasladarlas al ámbito web. La apuesta es la información útil, de calidad, tanto por salvaguardar derechos de los ciudadanos, y con el objetivo de que el archivo sea un valor en la defensa de sus derechos democráticos, como por ofertar el acceso a contenidos de fácil comunicación, que alimenten y despierten la natural curiosidad y afán de conocimiento de todos los usuarios.

Inevitablemente, no está de más recordarlo, todas estas líneas de trabajo coexistirán con otras realidades más próximas a siglos anteriores, trazando, como hasta ahora, un perfil del desarrollo archivístico de geometría inequívocamente variable. Podemos afirmar que es posible imaginar un futuro sin archivos virtuales pero no un futuro con los actuales archivos. Esto sólo acaba de comenzar, es un primer boceto de lo que nos espera, ofertar servicios "on line" de calidad es ya una cuestión casi de supervivencia para los archivos.

## 2. ALGUNOS PRINCIPIOS GENERALES.

Si tuviéramos que seleccionar los principales valores que todo usuario espera o desea encontrar cuando

<sup>8</sup> Hasta hace breves fechas ningún buscador lanzaba búsquedas sobre bases de datos públicas, limitándose sus robots de búsqueda o "spiders" a indexar, según su criterio, los conceptos o palabras clave que aparecían en el cuerpo textual de las web. Sin embargo, la competencia entre los principales buscadores está acrecentando enormemente su potencial y ya comienzan a realizar funciones de metabuscador, arrancando los motores de búsqueda de bases de datos accesibles en la red con información que consideran de interés. Dado que los buscadores son con diferencia la principal herramienta web de acceso a la información el crear OPACs lo suficientemente atractivos en contenidos, como pueden ser los portales sectoriales o por sistemas de archivos, es el camino más directo para lograr el mejor posicionamiento en la web. Un ejemplo de esta nueva potencialidad de los buscadores es que tanto AOL (American On Line): <http://search.aol.com/> como Google: <http://www.google.com>, arrojan ahora resultados de búsquedas en la base de datos de la Agencia Española del ISBN o del catálogo en línea de la Biblioteca General del Ayuntamiento de Barcelona. Naturalmente que la paulatina incorporación en los buscadores de acceso a bases de datos hará necesario utilizar criterios de búsquedas más depuradas ante el ingente volumen de registros accesibles, por lo que en todo caso, y dependiendo del tipo de información demandada, serán siempre compatibles con portales y webs de ámbitos territoriales o temáticos más específicos.

<sup>9</sup> Las primeras pruebas de esta nueva generación de buscadores se están realizando con un sistema denominado "Piquant" (Practical Intelligent Question Answering Technology) que puede analizar estructuras semánticas de un documento y posteriormente exponer el conocimiento que no estaba explícitamente en él. Por ejemplo, a la pregunta: ¿Quién es el descubridor de la penicilina? el buscador sería capaz de procesar su contenido, razonar y realizar deducciones lógicas a partir de artículos sobre historia de la medicina y dar una respuesta correcta,

<sup>10</sup> ISO 9241-11:1998

accede a un sitio web siempre aparecerían los tres siguientes, sobre ellos debe girar todo el trabajo de planificación:

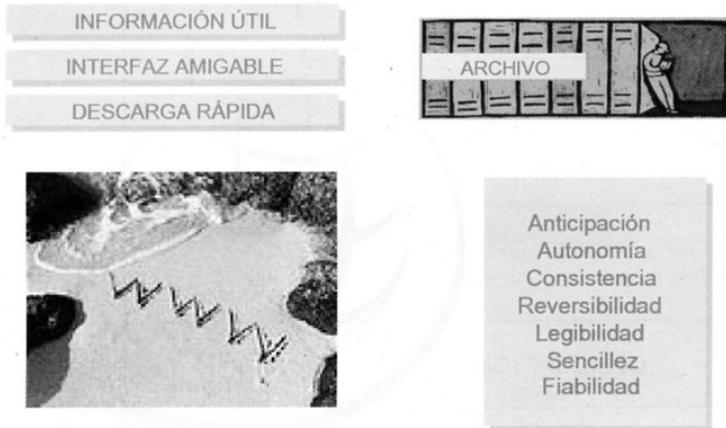
INFORMACIÓN ÚTIL	INTERFAZ AMIGABLE	DESCARGA RÁPIDA
------------------	-------------------	-----------------

acciones realizadas y proteger los trabajos o información capturada.

- *Legibilidad.* El color de los textos debe contrastar con el del fondo, y el tamaño de fuente debe ser suficientemente grande.

- *Sencillez.* Cuanto mayor sea el número de acciones que un usuario pueda realizar, mayor es la probabilidad que cometa un error. Si al acceder a la web no sabemos donde comenzar a leer, existe sobrecarga de información. Hay que prescindir de elementos innecesarios, incluso los textos de apoyo o informativos deben ser escuetos, es incómodo leer en pantalla, por lo que es obligado reducir y simplificar<sup>11</sup>. Internet es inmediatez, rapidez, agilidad, economía de esfuerzo, encontrar una información valiosa a no más de 2-3 golpes de click y antes de 15-20 segundos máximo desde que inicias la búsqueda. Unos parámetros de tiempo que muy posiblemente no son los más habituales en los archivos, pero olvidemos eso, en internet somos un recurso más de información, y competimos en agilidad, rapidez y pertinencia con otros muchos recursos web.

## Principios generales



Unos valores a los que, de modo resumido, habría que sumar los siguientes principios generales que van a regir el trabajo en la web:

- *Anticipación.* El sitio web debe anticiparse a las necesidades del usuario. El usuario manda, sin usuarios no hay web. Incluso si el usuario comete un error el sistema debe solucionar el problema, o sugerir posibles soluciones posibles como pueden ser búsquedas alternativas o remitirle a los sistemas de ayuda.

- *Autonomía.* Desde un primer momento los usuarios deben sentir que controlan la web a la hora de navegar y acceder a sus diferentes contenidos.

- *Consistencia.* Adaptada y pensada a las expectativas y nivel formativo de los usuarios. Los usuarios deben ser capaces de alcanzar sus objetivos con un mínimo esfuerzo. La consistencia también afecta al diseño, todas las áreas o secciones deben partir de un mismo diseño.

- *Reversibilidad.* Un sitio web ha de permitir deshacer las

- *Fiabilidad.* En los entornos virtuales es esencial ganarse desde el principio la confianza del usuario y el mejor modo es que funcione perfectamente y que se sienta realmente cómodo y nunca pueda interpretar la web como un elemento lejano a sus intereses y a sus capacidades. Una situación que a veces también puede ocurrir con los usuarios presenciales, sin formación específica, cuando acceden por primera vez a un archivo y no saben enfrentarse a la natural complejidad de algunos documentos, pero ahora con la notable diferencia que no el único mediador visible es la interfaz que se encuentra en pantalla, no es posible contar con la ayuda y orientación del archivero que, sólo aparentemente, se vuelve invisible para los usuarios.

### 3.- LA PLANIFICACIÓN DE LA WEB. FASES DE DESARROLLO

Todo archivo debe cumplir unos obligados lugares de paso, una particular hoja de ruta en la que hay que ir cubriendo varias etapas intermedias antes de llegar a ofertar el acceso al fondo documental a través de la Web:

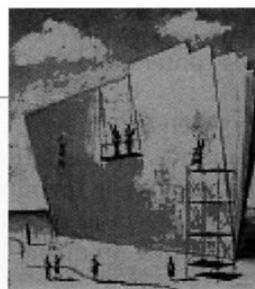
<sup>11</sup> Una de las normas aceptadas es que las frases y párrafos deben ser cortos, con frases de no más de 30 palabras, párrafos centrados en una sola idea, y líneas que no superen los 40 o 50 caracteres de longitud.

<p><b>ETAPAS</b></p>	<p>El ofertar acceso web es la fase culminante del tratamiento técnico de los documentos, y donde inevitablemente se manifestarán las virtudes, y los posibles defectos, de las tareas anteriores de identificación, clasificación, descripción y creación de bases de datos.</p> 
<p><b>1ª FASE</b></p>	<p>ORGANIZACIÓN DEL FONDO Clasificación y ordenación</p>
<p><b>2ª FASE</b></p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>
<p><b>3ª FASE</b></p>	<p>SISTEMA AUTOMATIZADO. BASES DE DATOS NORMALIZACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN CONTROLES DE CALIDAD DEL SISTEMA</p>
<p><b>4ª FASE</b></p>	<p>ADAPTACIÓN DE LAS BASES DE DATOS AL ENTORNO INTERNET</p>

Una vez alcanzado el suficiente nivel de desarrollo o de madurez para pensar en crear una plataforma de consulta del archivo a través de la web habría que realizar una planificación que, al menos, debería contar con las siguientes fases:

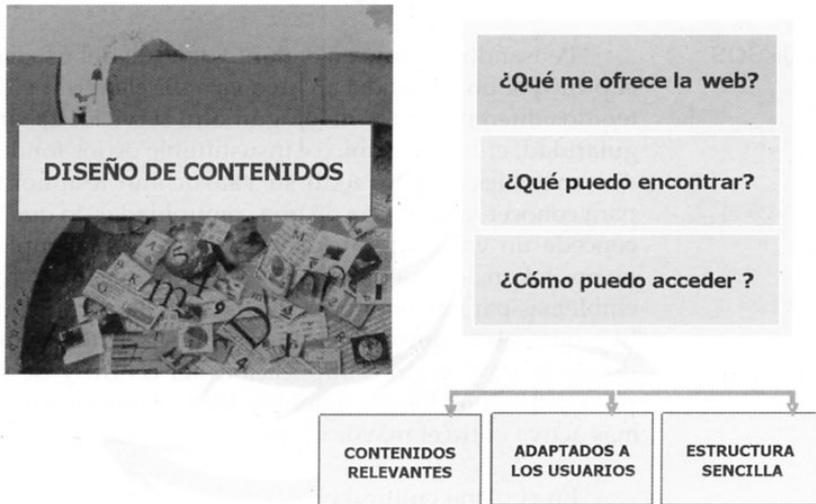
## Planificación de la Web. Fases

- VALORAR EL ARCHIVO / ENTIDAD
- VALORAR POSIBLES USUARIOS
- DETERMINAR LA VIABILIDAD
- ANÁLISIS MODELOS DE WEB
- DESARROLLAR CONTENIDOS
- TRABAJO CONJUNTO CON RESPONSABLES DEL DISEÑO WEB
- PRUEBAS DE RODAJE
- DIFUSIÓN DE LA WEB



#### 4.- DISEÑO DE CONTENIDOS. HACIA UNOS SERVICIOS ORIENTADOS AL USUARIO

difusión y aproximación de los ciudadanos al archivo.



La apuesta es la creación de contenidos relevantes, adecuados y apropiados para el archivo y para las necesidades específicas y concretas de los ciudadanos. El objetivo, no nos cansamos de repetirlo, es mantener siempre la perspectiva de usuario, con la máxima de crear una web intuitiva y sencilla.

Los problemas más frecuentes suelen estar relacionados con la inadecuada estructuración de la información. Es el origen de muchas frustraciones, lo que no se encuentra no se puede utilizar, y se piensa que sencillamente no existe. La dificultad de localizar información, la dispersión de contenidos, el uso de expresiones con tecnicismos o no saber adaptarse a las diferentes tipologías de usuarios (investigadores, ciudadanos sin formación, profesores, alumnos, etc) son conflictos habituales.

Cuando nos referimos a información y contenidos útiles, iremos citando ejemplos, hay que tener siempre presente las series documentales que debemos dar absoluta prioridad a la hora de ofertar acceso vía web

- Series documentales con mayor potencial de consulta
- Series documentales que contengan información esencial para la salvaguarda de derechos de los ciudadanos

El interés y la motivación de los usuarios está en los contenidos. La primera pregunta que se va a hacer al entrar en la web del archivo es: ¿Qué me ofrece?, ¿Qué puedo encontrar?. Las expectativas habituales son por todos conocidas: proporcionar información, facilitar la búsqueda y localización de documentos, acceder a recursos, ser incluso un medio de aprendizaje, un medio de

Todos son elementos que en muchas ocasiones están relacionados con un elemento clave, la correcta organización y jerarquización de la información en la web en diferentes niveles, lo más importante debe ser siempre lo más visible. Para ello será necesario crear categorías homogéneas, con un correcto etiquetado, no utilizar imágenes o animaciones para mostrar contenidos relevantes<sup>12</sup> y sobre todo un consistente diseño de navegación que facilite moverse con facilidad por las diferentes opciones de la web<sup>13</sup>.

A título orientativo, exponemos seguidamente los elementos y contenidos que debería incluir un sitio web de un archivo, tanto en sus aspectos generales y formales, como en los específicamente relacionados con los sistemas de descripción, búsqueda y recuperación de documentos:

<sup>12</sup> Es el fenómeno conocido como "ceguera a los banners", la tendencia de los usuarios a ignorar las imágenes y animaciones ya que en general es el recurso utilizado para las inserciones de publicidad. Otro problema añadido es que los textos en imágenes no son indexados por los buscadores, además de ralentizar innecesariamente la descarga de la página.

<sup>13</sup> Una recomendación que se puede hacer extensiva a los documentos en formato distinto al html, como por ejemplo los cada vez más frecuentes documentos en PDF. Además de tratarse de un formato propietario de una empresa determinada, su diseño está pensado para su impresión más que para su lectura en pantalla, por lo que sólo se debería ofrecer cuando tenga sentido imprimir el documento, informando además de su tamaño (para calcular el tiempo de descarga) y el número de páginas. Otro formato que se está comenzando a extender es el "djvu", con evidentes ventajas por su calidad gráfica, opciones de visualización y el muy reducido tamaño de los ficheros digitales sobre los conocidos formatos "jpeg" y "tiff", pero con la gran pega a la hora de su utilización que es un formato propietario, hay que adquirir un programa comercial, y al menos en la actualidad, con un notable precio de mercado. Sólo es gratuito el visor que hay que descargar e instalar para poder visionar los documentos, otra desventaja respecto a los formatos html-sgml-xml que se abren simplemente con el navegador o explorador, puro concepto web. El mismo Portal de Archivos del Estado también obliga a instalar un programa para acceder a los documentos digitalizados, no pensamos que es la mejor opción, sólo basta imaginar lo que podría ocurrir si, cuando el acceso web se extiende, cada archivo obligara a cada usuario a instalar un programa concreto, una fuente garantizada de problemas.

# Contenidos básicos

## IMPRESINDIBLE:

Información general sobre  
ARCHIVO- SERVICIOS- FONDOS- RECURSOS

## CONVENIENTE:

ACCESO A CATÁLOGOS  
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

## OPCIONAL:

ACCESO A IMÁGENES DIGITALES

### 4.1. Contenidos generales

- . Datos generales de localización (Dirección, horario, e.mail,...).
- . Información general sobre los *fondos*
- . Cuadro de Clasificación. Volumen. Fechas Extremas.
- . Instrumentos de descripción.
- . Información general sobre la *entidad*
- . Información general sobre el *archivo*. Orígenes. Historia. Estructura orgánica. Bibliografía
- . Servicios. Carta de servicios
- . Contenidos de divulgación: exposiciones virtuales, transcripciones de documentos, galerías de imágenes, vídeos, etc.
- . Talleres didácticos. Actividades. Juegos
- . Formación de usuarios. Programa de educación documental
- . F.A.Q. Preguntas más frecuentes
- . Download de recursos elaborados. Artículos de revistas, documentos institucionales, etc.
- . Enlaces (links) a otros recursos
- . Advertir de las "novedades", mediante un ícono, cuando se produzcan
- . Mapa del Web (conjunto de accesos a todos los contenidos de la web)
- . Buscador de contenidos de la Web
- . Atención de consultas por e-mail
- . Mecanismos para conocer la opinión de los usuarios
- . Foros de debate sobre temas de interés
- . Relación de proyectos en marcha
- . Posibilidad de elegir entre varios idiomas
- . Actualización permanente y fecha de la última actualización
- . Datos del responsable de la página (webmaster).

E.mail

- . Datos de la empresa que ha desarrollado y mantiene la web

### 4.2. Orientaciones para la creación de contenidos

Pensando siempre en el punto de vista del usuario el principal potencial del archivo va a ser el ofertar contenidos diferentes a los de ningún otro servicio. La singularidad, el carácter único e insustituible de los fondos documentales y sobre todo su valor como testimonio para conocer la memoria de una comunidad es lo que le concede un valor que incluso algunas veces, ejemplos no nos faltan, los puede llegar a convertir en verdaderos emblemas para un territorio. Es un valor de partida que hay que saber aprovechar y pasar al siguiente grado, donde la proyección e implicación del centro y de su principal activo, los documentos, tengan una presencia más activa entre el mayor número de ciudadanos.

En el plano cultural el uso de los fondos del archivo siempre se articula en torno a tres vértices:

OCIO	DOCENCIA Y APRENDIZAJE	INVESTIGACIÓN ERUDITA
------	------------------------	-----------------------

Dejando de lado el ámbito de la investigación erudita, que por la propia naturaleza de los fondos documentales y la formación específica que requiere su manejo, siempre va a estar al alcance de un limitado número de usuarios, nos centraremos sólo en los dos primeros, y fundamentalmente en los usos del archivo con fines de ocio y culturales. Son ciudadanos que, en su gran mayoría desconocen qué es un archivo, los documentos que puede conservar y el funcionamiento de las herramientas de búsqueda.

La primera cuestión a dilucidar en esta indefinida y heterogénea categoría de usuarios es saber lo que esperan del archivo e intentar anticiparse a las dificultades que se van a encontrar.

#### - Acceso a los fondos documentales

¿Qué tipo de documentos le pueden interesar más?. Se nos ocurren tres categorías:

#### - *Investigaciones genealógicas*

El estudio de los ascendientes y antepasados es una afición cada vez más frecuente y que ya nada tiene que ver con la visión elitista que tenía en épocas anterior-

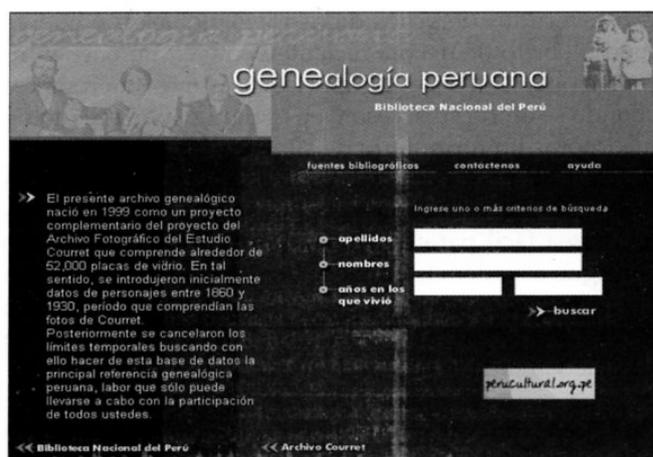
res. La red se ha revelado como un recurso ideal para seguir la pista a familias y apellidos, la proliferación de foros y sitios web especializados<sup>14</sup> donde se indican los archivos que dan acceso a las bases de datos, ha hecho que lleguen a los archivos numerosos nuevos usuarios. Una buena muestra de su creciente demanda es consultar el foro de investigadores del Portal de Archivos de AER (Archivos Españoles en Red), una sencilla consulta al número de mensajes en cada uno de los temas nos apunta un "ranking" de preferencias", la genealogía, y

Genealogía	510
Pasajeros a Indias	169
Guerra Civil Española	106
Heráldica Española	62
Inquisición	9
Catastro en España	9
Expedientes de Hidalguía	7
Carlismo	6
Guerra de la Independencia (1808-1814)	3
Miguel de Cervantes	1

temas afines como la heráldica y las relaciones de pasajeros a indias, ganan claramente<sup>15</sup>:

Si tanto hablamos de la necesaria apuesta por unos servicios públicos realmente orientados al usuario no existe mejor ejemplo, cuando el objeto de investigación se centra en él mismo, en su propia historia. La demanda de este tipo de usuarios es fácil de adivinar, potentes bases de datos con toda la información posible de personas y familias. Los padrones, registros y escrituras notariales suelen ser su principal fuente de información, respetando siempre las normas de acceso y consulta para documentos de fecha reciente, ya que pueden contener datos que afecten a la intimidad. Además de la consulta on line, que es el medio natural por las enormes ventajas de accesibilidad de internet, hay que reseñar proyectos de edición en CD con el volcado de padrones de población volcado de padrones de población, como el impulsado con sumo acierto por el Ayuntamiento de Torrelavega bajo el sugerente título de "Genealogía,

Informática y Ocio"<sup>16</sup>, o el excelente proyecto de genea-



logía peruana realizada por la Biblioteca Nacional del Perú accesible por completo vía web<sup>17</sup>.

<http://binape.perucultural.org.pe/courret/>

- *Investigaciones sobre temas de moda, como puede ser en los últimos años la guerra civil española*

Es un tema menos universal que el anterior pero que en los últimos años está asistiendo a un verdadero boom editorial, parece casi inagotable. Si el archivo conserva fondos relacionados con este periodo, o se encuentra en una zona geográfica que tuviera una especial relevancia por ser un importante frente de guerra, las demandas de información serán frecuentes. Es por ejemplo el caso de Arganda del Rey, ciudad de referencia en la Batalla del Jarama, con un notable fondo fotográfico de la época accesible vía web que está a la cabeza en número de consultas on line<sup>18</sup>.

- *Investigaciones sobre temas locales, destacando por ejemplo los fondos fotográficos*

Como ya citamos anteriormente son uno de los

<sup>14</sup> Uno de los más conocidos es: <http://www.elanillo.com/>

<sup>15</sup> AER: [http://aer.mcu.es/sgae/index\\_aer.jsp](http://aer.mcu.es/sgae/index_aer.jsp). [Consulta: 25 de agosto de 2005]

<sup>16</sup> "Genealogía, Informática y Ocio" (Ayuntamiento de Torrelavega: 2003). CD que ofrece el acceso a una completa base de datos formada con el vaciado de los padrones de población anteriores al primer tercio del siglo XX, incluida la posibilidad de realizar asociaciones por relación familiar y la visualización de las imágenes digitales de las hojas padronales. La edición electrónica de instrumentos de descripción o de fuentes documentales en CD o DVD está siendo paulatinamente reemplazada por la difusión web, en alguna de sus fórmulas, ante las evidentes ventajas de actualización, proyección e incluso costes.

<sup>17</sup> <http://binape.perucultural.org.pe/courret/>. Se trata de un muy buen modelo de difusión web de un servicio muy demandado por los ciudadanos. La edición electrónica de instrumentos de descripción o de fuentes documentales en CD o DVD está siendo paulatinamente reemplazada por el acceso web, en alguna de sus fórmulas, ante las evidentes ventajas de actualización, proyección y reducción de costes.

<sup>18</sup> Desde aficionados a medios de comunicación o productoras de televisión, incluso se ha utilizado para ambientar y recrear escenarios de combate de la expansión de un conocido juego de ordenador: "Medall of Honor", con el título "1936. España en llamas": <http://www.1936.jolt.co.uk/>. Es un buen ejemplo del uso de una determinada información documental por un tipo de usuario muy difícil de atrapar por otros medios, ellos tuvieron la iniciativa y ellos son quienes la han desarrollado. Aparece la referencia al Archivo en los créditos y no son pocos los jóvenes que después de pasearse por los escenarios virtuales de la Batalla del Jarama se dirigen al archivo para ampliar información. Al tratarse de una expansión o ampliación no lucrativa del juego no se cobran derechos de explotación.

fondos más recurrentes y solicitados por los aficionados. Además de las dudas que podemos tener sobre los controvertidos derechos de uso y explotación y que ya fueron objeto de debate recientemente en un encuentro profesional<sup>19</sup>, una de las aportaciones más interesantes cuando se oferta su acceso web es dar la oportunidad de incorporar un formulario de sugerencias para la identificación de personas, lugares, fechas o sucesos que en muchas ocasiones, dado su volumen y diversidad, no es una tarea fácil para el personal técnico del archivo. Se consigue así además que los usuarios que así lo deseen participen activamente y se involucren directamente en el trabajo del archivo, e incluso que además sea una posible vía para la cesión de fondos.

Tanto por su gran aceptación social como por la nula complejidad técnica de los procesos de digitalización y acceso web las fotografías son un tipo de documento que invita en todos los sentidos a que sea accesible on line. Este es el motivo por el que se suceden los proyectos de portales fotográficos<sup>20</sup> o que existan numerosas empresas del sector que han encontrado en internet una excelente plataforma de comercialización<sup>21</sup>.

- Webs con bases de datos interactivas

Un signo evidente del cambio de los tiempos y que nos va ayudar a comprender el alcance real del término "socialización". No hace tantos años, lo hemos llegado a conocer, algunos archiveros vigilaban con atención a los usuarios para que no copiaran el contenido completo de las fichas de catálogo ya que, según su interpretación, eran propiedad intelectual suya. Ahora no es que se haya dejado de lado esa curiosa práctica, directamente se invita al usuario a que incorpore o haga propuestas de modificación del catálogo<sup>22</sup>.

Es una clara apuesta de futuro, aprovechar la capa-

cidad interactiva de internet para crear un canal de comunicación que ya no será de dirección única, del archivo hacia los ciudadanos. Ahora, cuando tengan algo que aportar o sugerir podrán hacerlo, el control y las decisiones técnicas serán naturalmente del archivo,

The image shows a web form with the following fields:

- Nombre: [input field]
- Primer Apellido: [input field]
- Segundo Apellido: [input field]
- Dirección de E-Mail: [input field]
- Organización: [input field]
- Fecha de sanación: [input field]
- Fecha de publicación: [input field]
- Día: [input field] Mes: [input field] Año: [input field]
- Día: [input field] Mes: [input field] Año: [input field]
- Título: [input field]
- Localización: [input field]
- Archivo / Biblioteca: [input field]
- Libro: [input field]
- Signatura: [input field]

pero manteniendo siempre abierta una vía de diálogo con los usuarios.

Web con opción de interacción con los usuarios:

*Legislación Histórica de España:*

<http://www.mcu.es/archivos/lhe/Consultas/consulta.jsp>

- Acceso a información que facilite el ejercicio de derechos ciudadanos

El principal activo de un archivo es la información que conserva pero sólo cuando es fácilmente accesible, y esa es tarea nuestra, comienza a ser un recurso realmente útil, socialmente rentable, por ejemplo la documentación que puede suponer el reconocimiento de un derecho a un ciudadano. Es el valor esencial de los documentos, el ser prueba y testimonio de un determinado procedimiento, y cuando se pone fácilmente a disposi-

<sup>19</sup> Archivo Municipal de Córdoba: ¿Qué hacemos con las fotografías en los archivos?. Jornadas 7-8 de febrero de 2005. Contenidos disponibles en : <http://archivo.ayuncordoba.es/Agenda.htm>

<sup>20</sup> Uno de los más conocidos es el Proyecto EVA: European Visual Archive: <http://www.eva-eu.org/en/> En la base de datos hay accesibles 18.000 fotografías históricas de los archivos de las ciudades de Londres y Amberes. El procedimiento de búsqueda y recuperación es siempre muy similar, una interfaz de búsqueda general, siempre a partir de un término concreto, y con la visualización de los resultados en dos fases. Primero en formato reducido, a modo de contacto fotográfico, los conocidos "thumbnails", que simultáneamente son índice y enlace a esas mismas imágenes digitales pero ya con un mayor tamaño y definición.

<sup>21</sup> El interés por este tipo de fondos tampoco ha pasado desapercibido para multinacionales como Microsoft Bill Gates, adquirió y trasladó a un complejo subterráneo las 17 millones de fotografías del archivo Bettmann El archivo de Otto Bettmann una memoria gráfica del siglo XX ha sido trasladado a una antigua mina de Pensilvania. Gates es también dueño de la agencia Corbis, gestiona 65 millones de imágenes, con 2,1 en línea: <http://www.corbisimages.com>. y de la parisina Sygma, con 20 millones de imágenes, y posee además los derechos para las reproducciones digitales de las obras del Hermitage de San Petersburgo, del Philadelphia Museum, de la colección Barnes en Pensilvania y de la National Gallery de Londres.

<sup>22</sup> Un ejemplo es la reciente iniciativa de la Sociedad Cultural de China que pretende crear una base de datos que contenga todos los documentos históricos posibles aportados directamente por los internautas, dada la práctica carencia de documentos de muchos periodos cruciales de su historia (<http://www.china-can.com>). Existen otros antecedentes en este mismo sentido, el que los usuarios puedan colaborar directamente con propuestas de incorporación o modificación de registros, dos ejemplos: Legislación Histórica de España: <http://www.mcu.es/archivos/lhe/Consultas/consulta.jsp>. Bibliografía Archivística de Andalucía (Bibara), con la opción "inserte su publicación": <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/aga/Bibara/FichaBibliografica.jsp>, en ambos casos la propuesta se hace llegar por medio de un formulario que, lógicamente, es analizado y validado por los técnicos del centro.

ción de los que pueden necesitarlo están justificadas todas las inversiones y es la mejor semilla para las que pueden venir. No sólo cumpliremos con nuestra obligación, conseguiremos algo más, un usuario satisfecho y comprometido con el servicio que le puede y debe prestar un archivo.

Posiblemente antes habría visitado una exposición, comprado una publicación o participado en una conmemoración histórica, y perfecto, pero cuando descubre que los archivos antes que memoria son derechos será cuando adquiera conciencia del valor real de los archivos. Las administraciones, como la tecnología, tienen una obligación de fondo, facilitar la vida de las personas, ese es el objetivo y ese es el camino para conseguirlo: acceder a los contenidos de forma sencilla, rápida y eficaz.

El primer paso es la identificación y selección de los documentos esenciales para la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos, básicamente serán todos aquellos que acrediten una situación o supongan la concesión de un derecho: registros, licencias, padrones, catastros, resoluciones, etc. Todos aquellos que sean susceptibles de ser utilizados en un procedimiento administrativo, desde la reivindicación de una propiedad, acreditar que se tiene una licencia, o los relacionados con los derechos de las clases pasivas. De hecho es la principal cabeza de puente de las experiencias de administración electrónica, desde hace un tiempo ya se pueden solicitar informes de vida laboral o certificados de nacimiento, matrimonio o defunción sin moverse de casa<sup>23</sup>.

Uno de los principales problemas que se ha querido ver desde los archivos cuando se ha pensado en implementar bases de datos on line con información como la mencionada es la posible vulneración del derecho a la

intimidad<sup>24</sup>. Dejando de lado la información especialmente sensible que no plantea dudas, las interpretaciones vienen con la información relacionada por ejemplo con dar acceso a bases de datos de información catastral, el conocido margen de los cincuenta años de antigüedad de los documentos puede ser un criterio, pero no el único, el debate puede ser si el simple hecho de poder hacer búsquedas personales que informen de la posesión de una propiedad se puede considerar un dato íntimo. El problema son las consultas on line, es complejo y técnicamente caro implantar un sistema que haga cumplir lo que dice la ley, "identificar al usuario y fundamentar la consulta", si hay dudas o temor ante un posible mal uso de la información la opción es no ofertar ese acceso, pero sin convertirlo en un principio y mucho menos en un pretexto para querer ver peligros de vulneración de la intimidad en casi cualquier documento<sup>25</sup>.

Un ejemplo pueden ser los acuerdos de gobierno, existen resoluciones de todo tipo, que pueden afectar directamente a personas o entidades, sin embargo, por definición, son documentos públicos, por lo que es un sano ejercicio democrático que sean de libre acceso desde el momento que son aprobados, como de hecho están ya haciendo numerosos ayuntamientos.

En esta misma línea aperturista, donde con buen criterio prima el deber de dar información sobre la posible privacidad de divulgar las adscripciones políticas, hubiera sido impensable no hace muchos años, está la iniciativa del Archivo General de la Guerra Civil de dar acceso on line a una base de datos nominal de militares al servicio de la República en las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público o Cuerpo de Carabineros durante la Guerra Civil y con la idea de ayudar a tramitar la percepción de una pensión por muerte, desaparición o inutilidad<sup>26</sup>.

<sup>23</sup>Se pueden solicitar certificados de nacimiento, matrimonio y defunción la web del Registro civil: <http://www.justicia.es> y los relacionados con vida laboral, bases de cotización y cálculos de jubilación en <http://www.seg-social.es>.

<sup>24</sup>Prescindiendo del aún poco extendido certificado digital, y a la espera del DNI electrónico, se podría pensar que una solución puede ser la adoptada por la mayoría de los servicios citados: el usuario pide la información mediante un formulario on line y se le envía por correo ordinario siempre que el nombre y la dirección de envío coincida con la que figura en la documentación, pero eso, dado que estamos hablando de documentos de archivo es prácticamente imposible.

<sup>25</sup>No siempre el concepto de "intimidad" es bien interpretado ¿Son datos íntimos el haber recibido una multa o sanción económica o la calificación recibida en una oposición?. No, desde el momento que se publican en los Boletines y tabloneros Oficiales. La información personal accesible on line es mucho mayor de la que podemos imaginar, además de las sorpresas que nos podemos llevar al buscar nuestro nombre en un buscador, hay empresas, especialmente norteamericanas, que se dedican específicamente a este sector: proporcionar información de un tercero, como: <http://find.intelius.com/>. Con ver un ejemplo en <https://find.intelius.com/example-background1.php> nos damos una idea de su potencial: propiedades con foto incluida, direcciones, teléfonos, procedimientos judiciales, pertenencia a asociaciones, seguros, matrimonios, edad, ingresos, estudios realizados, licencias, etc, todo por 7,95 \$ y una tarifa plana por 24 horas de 19,95, el precio de la intimidad. Lo curioso es que este mismo tipo de empresas te permiten pagar también por no ser tan "accesible".

<sup>26</sup><http://www.mcu.es/>

También en los últimos meses, coincidiendo con la iniciativa legislativa del gobierno para estudiar la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo<sup>27</sup>, se han sucedido los programas de "recuperación de la memoria". La cuestión de fondo es tomar conciencia del servicio que puede prestar el archivo haciendo público documentos, por ejemplo relaciones de víctimas sepultadas en su término municipal, que puedan ser utilizados para el ejercicio de los derechos colectivos e individuales que tienen las personas afectadas por la repre-

sión, como puede ser el conocer el paradero de familiares desaparecidos<sup>28</sup>.

<http://www.mcu.es/>

## 5.-ACCESO A BASES DE DATOS. SISTEMAS DE DESCRIPCIÓN Y CULTURAS DE BÚSQUEDA

### 5.1. Una nueva filosofía de trabajo

- El diseño y arquitectura del sistema se debe adaptar y orientar para ser utilizado por todo tipo de usuarios. No se trata simplemente, como ocurre en numerosas ocasiones, de extrapolar y dar acceso web a las bases de datos de uso interno. Habrá que tener siempre muy

presente dos conceptos esenciales: usabilidad y accesibilidad<sup>29</sup>.

- Necesidad de determinar los documentos y registros que consideramos de libre acceso, acotando tanto fechas como series documentales. Al no haber una mediación directa del personal del archivo entre los documentos y los usuarios, no se pueden llevar a cabo los habituales controles sobre las consultas y la información a la que tiene acceso. La solución de dar sólo acceso a "usuarios registrados" va en contra del concepto universal y globalizador de la web, además de lo sencillo que es proporcionar información falsa sin que sea detectada, o mucho peor, entrar en la web con un login y password de otro usuario correctamente registrado<sup>30</sup>. Más sencillo es ofertar acceso web a los documentos y/o periodos donde no sea potencialmente posible hacer un mal uso de la información, y nada más. A veces da la sensación que se ha planteado el acceso a los usuarios virtuales mimetizando los controles de acceso de los usuarios presenciales, primer y elemental error.

- Los nuevos servicios crean nuevas demandas y sobre todo muchas expectativas. El primer efecto es el aumento del nivel de exigencia para el servicio. Por ejemplo la necesidad de una actualización periódica y constante o la demanda de acceso inmediato a la información.

- El trabajo técnico será necesariamente mucho más depurado, en especial será obligatorio recurrir a lenguajes controlados, tesauros, metadatos, control de autoridades y una descripción normalizada. Es el primer paso para definir e informar de los puntos de acceso desde los que los usuarios podrán lanzar las búsquedas con las suficientes garantías y el primer paso también en la única dirección posible para el futuro de los archivos: la creación de sistemas unificados de información.

<sup>27</sup> R.D.1891/2004, de 10 de septiembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo (BOE: 20-09-2004). Persigue "proponer las medidas, legales o de otro tipo, que resulten necesarias para ofrecerles adecuado reconocimiento y satisfacción moral" y en su art. 2, refiriéndose a los archivos, indica que se elaborará "un informe sobre las condiciones que permitan el acceso a los archivos públicos y privados que resulten necesarios para llevar a cabo la finalidad perseguida".

<sup>28</sup> Informe aprobado por el Grupo de Expertos establecido por la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos, "Los archivos de la seguridad del Estado de los desaparecidos regímenes represivos". Texto resumido por Antonio González Quintana: <http://www.desaparecidospoliticos.org.br/noticias/anexo-cartaPA.html>

<sup>29</sup> El hacer posible la accesibilidad de personas con algún tipo de discapacidad es una obligación legal de las administraciones públicas y un derecho de todos los ciudadanos. El Test de Accesibilidad Web (TAW) es un programa que comprueba de forma automática el grado de accesibilidad de cualquier sitio, desarrollado por la Fundación del Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CETIC) para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y que sigue las normas establecidas por el Consorcio World Wide Web (W3C): <http://www.tawdis.net>

<sup>30</sup> Una situación posible dados los elementales sistemas de seguridad que a veces nos hemos encontrado, es un ejemplo de cómo la obsesión controladora puede llegar a acarrear un mal peor. A partir de que logras entrar como otro usuario tienes acceso a los datos que proporcionó cuando efectuó el registro (domicilio, edad, teléfono móvil, etc.), y entonces sí, tienes acceso y podrías hacer un mal uso de información privada, paradójicamente, gracias al propio sistema de control.

## 5.2. En el punto de vista del usuario

No hay nada peor que un usuario frustrado, aquel que sabe que un fondo contiene información de su interés pero que es incapaz de localizarla, si no logra acceder a la información habremos creado un "no usuario", no volverá a intentarlo. Ese fracaso que seguramente lo interpretará como suyo es en realidad del propio archivo, por no detectar y anticiparse a las demandas y necesidades de tan indefinido colectivo de personas, por ejemplo sabiendo identificar algunos de los errores más frecuentes que cometen al utilizar un sistema de búsqueda:

- . Falta de conocimiento de los contenidos y de lo que se puede localizar. No conocen las características básicas de los fondos documentales.

- . Desconocen los criterios que utilizan las herramientas de búsqueda. Tienden a teclear todas las palabras o frases completas de su búsqueda, incluyendo términos innecesarios y sin diferenciar las palabras clave de las palabras vacías. No saben sintetizar su necesidad de información. Desconocen las técnicas y procesos de consulta, ni sus diferentes tipos, y suelen ser conformistas con los primeros resultados

- . Ignoran los criterios de relevancia de las respuestas. Se impacientan ante los largos listados de documentos que pueden llegar a recuperar, incapaces de acotar por más términos de búsqueda y dar lugar a búsquedas más precisas

- . No saben interpretar el significado y el valor de una "descripción normalizada" o la estructuración jerarquizada de un tesoro.

- . Se sorprenden de no poder acceder siempre al texto completo del documento, incluso de que en los documentos de paleografía compleja no se haya realizado una transcripción.

- . El abrumador uso que hacen de los buscadores de internet, especialmente "google", hace que equiparen el uso de una base de datos on line a un buscador, y aplican los mismos criterios de búsqueda, esperando también los mismos resultados.

A partir de la valoración de esas tendencias y carencias la planificación del sistema de búsqueda y recuperación debe intentar algunas posibles soluciones:

Intentar lograr un equilibrio entre la facilidad de uso y el mantenimiento del control por parte del usua-

rio a la hora de acceder a las bases de datos.

- . Mejorar la visibilidad de los formularios de búsqueda, evitando los formularios complejos, y siempre con enlaces directos desde las páginas iniciales.

- . Eliminar las inconsistencias y errores de diseño que originen constantes mensajes de error, es un modo rápido y no intencionado de indicarle el camino de salida de la web.

- . Evitar el uso de términos excesivamente ligados a la jerga profesional: data, descripción multinivel, descriptor toponímico, tradición documental, operador booleano, OPAC, etc..., son términos profesionales que se deben evitar si queremos ser "amigables" con el usuario.

- . Mostrar la relación de resultados con suficientes datos y facilitar la selección por los usuarios.

- . Advertir de la existencia de signos no admitidos o palabras vacías.

- . Facilitar la autocorrección en caso de errores en el teclado de las sentencias de búsqueda.

- . Orientar con ejemplos sobre el uso de las herramientas de búsqueda.

- . Facilitar en lo posible el acceso al documento original.

- . Ofertar diferentes tipos de búsqueda: simple, avanzada (usuarios expertos). Sin descartar las búsquedas dirigidas, con opciones como "búsquedas más frecuentes", "últimas búsquedas realizadas", o "búsquedas temáticas" para los menos iniciados, como podría ser una clasificación temática de áreas de interés o temas de investigación, desde los que lanzar una búsqueda orientada o mucho más dirigida.

## 5.3. Sistemas de acceso a los catálogos e instrumentos de descripción

El primer objetivo de trabajo de descripción debe ir en tres sentidos:

- . Asegurar la creación de descripciones coherentes e inteligibles

- . Facilitar la recuperación y el intercambio de información. Siempre que sea posible se deberán seguir unas pautas normalizadas de descripción

. Crear un sistema unificado de información, que permita unificar las búsquedas, la recuperación y la transferencia de información entre las distintas unidades administrativas. A medio o largo plazo ese es el inevitable futuro de los archivos, los proyectos en ese sentido se suceden, como por ejemplo el inminente "Portal de Archivos de la Administración Local" que impulsa la FEMP y la entidad "Red.es"<sup>31</sup>.

Algunas de las principales prestaciones podrían ser las siguientes:

### 5.3.1. Sistema de descripción

Cuando nos referimos a sistemas de gestión electrónica de documentos se suele utilizar el término de metadatos, entendido como el conjunto de datos asociados al contenido y al contexto de la información, identi-

METADATOS	DEFINICIÓN	NORMAS
DESCRIPTIVOS	Descripción e identificación del documento Control de los puntos de acceso	ISAD ISAAR
ESTRUCTURALES	Definición de la estructura interna de los recursos pautas de navegación, relación y presentación de los recursos electrónicos	EAD <sup>32</sup>

ficando su validez, sus relaciones internas, o su autor. Se pueden diferenciar:

Parece que quedan lejos las referencias a los instrumentos de descripción tradicionales, las guías, inventarios y catálogos. Pero no es así, están plenamente vigentes, de hecho una de las exigencias de las ISAD es la clara definición del nivel de descripción. Si estamos pensando en acceso a través de web, el nivel de descripción más usual es el de catálogo, donde mejor se muestra el potencial de las bases de datos, por el nivel de precisión de la información es el instrumento más útil para el investigador, y por otra parte, es la única vía para poder asociar imágenes digitales con sus registros correspondientes.

Respecto a los metadatos estructurales el único ejemplo de aplicación de las EAD del que tenemos noti-

cia en España, y accesible on line, es el desarrollado por el Archivo Municipal de Córdoba. Se han aplicado no directamente sobre una base de datos, las EAD han sido el soporte de la edición electrónica de una antigua versión impresa de su catálogo de pergaminos, es decir la navegación por el catálogo se ha desarrollado siguiendo la estructura de etiquetas o codificación interna sobre XML que recogen las EAD, con enlaces a las imágenes digitales de los pergaminos desde las fichas descriptivas (adaptadas a las ISAD) que se incluyen en el catálogo, en concreto desde el elemento de descripción "documentos relacionados"<sup>33</sup>.

Centrados ya en los metadatos descriptivos hay que señalar que la normalización de la descripción afecta tanto al cuerpo de la descripción como a los puntos de acceso, aunque hay que adelantar que igual que las ISAD son de fácil y flexible aplicación, las ISAAR, por su exhaustividad, y cuando se trabaja con miles de encabezamientos autorizados, se convierten en un objetivo mucho más complejo pero igual de esencial<sup>34</sup>.

En cuanto a las ISAD, son numerosas las fórmulas de interpretación y representación. Partiendo de las reglas de descripción multinivel, y de sus 7 áreas y 26 elementos de descripción, de los que tan sólo 6 se consideran obligatorios (código de referencia, nivel de descripción, título, fechas, volumen y nombre del productor), todas las variantes son posibles. Para un sistema de gestión electrónica, con un volumen masivo de datos, se debe pensar en crear un interfaz muy intuitivo que facilite la mecánica del proceso de grabación y crear los campos de descripción imprescindibles. Con los matices de cada fondo documental, el sistema debe permitir describir cualquier tipo de documento. Solo así será factible crear un sistema unificado de acceso, o poder realizar búsquedas simultaneas en más de una base de datos.

Las áreas que llevan el peso de la descripción son "Área de Identificación" y "Contenido". En la primera se incluyen todos los campos que ubican e identifican,

<sup>31</sup> Se trata de un ambicioso proyecto en el que la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a través de su Comisión de Archivos Municipales, ha venido trabajando desde hace un par de años y que finalmente ha arrancado con la directa implicación de "Red.es" que ha dado su apoyo financiero y técnico. Entre otras muchas funcionalidades, como es la creación de un entorno corporativo para los profesionales o el análisis y propuesta de estándares de descripción y digitalización, el objetivo central es crear una única plataforma de acceso on line al inmenso y disperso patrimonio documental de las administraciones públicas locales, el que es sin duda el patrimonio documental de mayor volumen, antigüedad y riqueza del país. La previsión es que durante el primer año esté funcionando un prototipo con un limitado número de ayuntamientos y diputaciones y hacia finales de 2006, una vez superado el periodo de pruebas, se ofertó la integración al resto de entidades locales.

<sup>32</sup> Encoded Archival Description, EAD (Descripción de Archivo Codificado). Las EAD son un conjunto de normas para la codificación-tipo de los instrumentos de descripción electrónicos, desarrollando un sistema jerarquizado de representación y de cada unidad de descripción, aprovechando la flexibilidad de los lenguajes de formato SGML y XML (Extensible Markup Lenguaje). <http://lcweb.loc.gov/ead/ead.html>.

<sup>33</sup> Accesible en: <http://archivo.ayuncordoba.es/EAD/pergamino/ColPergEAD.html>

<sup>34</sup> Un buen modelo de trabajo es el iniciado por el Grupo de Trabajo de Autoridades de Aragón. "La normalización y el control de los puntos de acceso en la descripción archivística: fórmulas de colaboración para el control de autoridades (Texto de la ponencia presentada en las XV Jornadas de Archivos Municipales. Móstoles, 27-28 de mayo de 2004)<sup>53</sup> (julio-agosto 2003), p. 105-173.

física e intelectualmente, el documento en el fondo de archivo, y en la segunda, junto a un breve resumen, se introducen tres campos de texto controlado, vinculados a unas tablas de registros donde simultanea o previamente al proceso de grabación se van normalizando los términos referidos a personas, lugares y materias (precedentes de un tesoro). Este es el diseño seguido en la Web del Archivo Municipal de Arganda del Rey. Otra ventaja de los sistemas de gestión electrónica es que facilitan la representación de la relación entre los distintos niveles descriptivos, otra obligación de las ISAD, identificando tanto el nivel de descripción como la correlación con sus niveles inferiores y superiores. Un ejemplo de este modelo es el sistema on line desarrollado por el gobierno de La Rioja para su red de archivos municipales.

En todo caso, las principales funcionalidades que siempre debería incluir serían las siguientes:

- . Información general sobre el sistema de descripción
- . Descripción normalizada. Norma ISAD
- . Control de autoridades: Norma ISAAR
- . Utilización de un tesoro
- . Aplicación de la descripción multinivel:
- . Fondos-Secciones-Series-Unidades documentales
- . Descripción multinivel: Fondos-Secciones-Series-Unidades documentales
- . Definición de puntos de acceso
- . Interacción usuarios-archivo. Posibilidad de hacer propuestas de modificaciones

### 5.3.2 Sistema de búsqueda

Mientras que en un sistema destinado exclusivamente al uso interno no se suelen prestar excesiva atención a los procedimientos de búsqueda, cuando estos mismos catálogos se pretenden ofrecer a través de la web, donde van a acceder personas con muy diferente bagaje formativo y sobre todo con distintas demandas informativas, es indispensable ofrecer tanto diferentes niveles de acceso como funcionalidades de sistema de ayuda y orientación al usuario.

Una prueba inicial de rodaje, con usuarios no experimentados, va a ser suficiente para tener una idea de la general desorientación que, en una fase inicial, suelen tener para ejecutar correctamente una búsqueda. Como

ya citamos anteriormente la popularización de los buscadores en internet ha extendido la idea que todo se limita a introducir un término de búsqueda y nada más, sin descender a diferenciar el contenido de cada campo o identificar los puntos de acceso. Cuestiones básicas que hay que valorar para conseguir el máximo acierto y precisión en la operación de búsqueda.

La mecánica más usual es primero seleccionar los catálogos disponibles, y posteriormente elegir entre las opciones: "Búsqueda general o sencilla" y "Búsqueda avanzada o experta". Ambas se diferencian por su número de opciones o posibilidades, naturalmente que con muy distinto nivel de complejidad:

- *Búsqueda general*: Suele limitarse a un único campo desde el que se realiza una búsqueda por el término elegido, sin discriminar ni seleccionar ningún campo de la base de datos. Es una búsqueda libre, no dirigida y acotada, con las ventajas de la exhaustividad pero con el problema de la falta de pertinencia en los resultados, por el elevado número de registros del resultado. Es la opción elegida por la inmensa mayoría de los usuarios

- *Búsqueda avanzada*: Es una búsqueda dirigida. Permite todas las posibilidades de cruzar y seleccionar unos campos determinados, o utilizar los descriptores, con el objetivo de conseguir la máxima precisión en los resultados.

En los dos niveles deberían estar presentes las siguientes opciones:

- . Búsqueda por los puntos de acceso principales: Fechas (con la opción de seleccionar indistintamente un año o una fecha concreta<sup>35</sup>, índices de personas, lugares y materias, códigos de clasificación y signatura
- . Consulta simultánea de más de una base de datos
- . Consultas globales sobre todos los campos
- . Búsqueda combinada por varios términos en un mismo campo
- . Búsquedas por distintos niveles de descripción
- . Uso de operadores "booleanos" para acotar y precisar más las búsquedas ("and", "or", "not"), posicionales ("same", "with", "near", "adj") o los truncamientos, normalmente con los signos "\$" o "?".
- . Sistemas de ayuda en línea. Cada una de las utilidades debe ir acompañada de una asistencia por parte

<sup>35</sup> Algunas posibilidades: Si deseamos restringir la consulta a un año determinado, simplemente teclearíamos el número del año en el recuadro apropiado, o con los signos "<" y ">" antes del año poder emplearlos para limitar la consulta a los documentos anteriores o posteriores a dicha fecha, o si introducimos dos años separados por un guión, recuperar los documentos publicados entre esos dos años incluidos

del sistema, donde se expliquen, apoyadas en ejemplos, cada una de las funcionalidades. Son los conocidos como "sistemas de ayuda en línea" y que deben reunir unos requisitos y contenidos mínimos<sup>36</sup>.

. En las búsquedas con resultado nulo indicar las posibles causas y los términos más próximos por similitud semántica, así como las sugerencias para mejorar los resultados

- . Acotar la consulta a un solo campo
- . Visualizar los índices de campo o elemento de descripción
- . Posibilidad de ejecutar la búsqueda directamente desde los índices
- . En el campo "materias" posibilidad de realizar búsquedas por materias relacionadas
- . Seleccionar operadores voléanos entre campos distintos
- . Uso de campos-combo o desplegados
- . Incluir relación de las búsquedas más frecuentes
- . Posibilidad de proseguir la búsqueda desde el mismo registro recuperado, sin tener que volver a la pantalla de búsqueda (por ejemplo, lanzando una nueva búsqueda por los términos que aparecen en el campo de materias, personas o lugares)
- . Botones de "nueva búsqueda" en la misma pantalla y "retroceder"
- . Posibilidad de seleccionar distintos formatos de impresión o visualización
- . Comunicación con los usuarios. Mensajes del tipo: "Ayúdenos a mejorar su búsqueda. Envíenos sus comentarios"

#### Sistema de recuperación

Después de ejecutar la búsqueda el sistema nos debe informar del número de registros que se han localizado, según los criterios de búsqueda, y diferenciando los correspondientes a cada uno de los catálogos o fondos documentales. En la presentación de los resultados deben estar presentes las siguientes opciones:

Limitar el número máximo de registros que se pueden recuperar en una sola operación de búsqueda. Debe existir un tope, aunque sea elevado. En estos casos se advierte al usuario que acote más la búsqueda, con una fecha, código de clasificación, etc

Indicar el rango de presentación de resultados en pantalla (15, 25, 35,...)

Definir el formato de presentación de los registros (formato reducido, completo, siguiendo alguna norma, etc). El formato más utilizado de la primera recuperación suele incluir los campos que aportan la información principal: signatura-fechas-descripción general, y ofreciendo además la opción de recuperar la descripción completa.

Criterios de ordenación del resultado (se puede ordenar por cualquiera de los campos del catálogo). Muy útil con un volumen grande de resultados

La gran aportación de un sistema de acceso on line es poder recuperar la imagen del documento asociada a la descripción, aunque son escasos los archivos que lo ofrecen. El modelo más extendido es el de los fondos fotográficos, ya que por sus características físicas son los que mejor se prestan a su consulta on line, documentos únicos, gráficos, de fácil consulta y que necesitan de su visualización en pantalla para una correcta identificación. Un ejemplo de este tipo de web es la que ya citado proyecto europeo EVA (European Visual Archives) o la colección fotográfica del Archivo Municipal de Córdoba. En ambos casos el procedimiento de búsqueda es muy similar, una interfaz de búsqueda general, siempre a partir de un término concreto, y con la visualización de los resultados en dos fases. Primero en formato reducido, a modo de contacto fotográfico, los conocidos "thumbnails", que simultáneamente son índice y enlace a esas mismas imágenes digitales pero ya con un mayor tamaño y definición.

Pasar de fotografías a otro tipo de documentos es un salto cualitativo. El procedimiento va a ser muy similar, pero nada tiene que ver la recuperación de una imagen fotográfica, a navegar por un documento manuscrito de varias páginas que hay que leer y comprender, no sólo ver, y además que su presentación, el paso de las páginas en pantalla, se asemeje a las pautas de una consulta tradicional en la sala de un archivo. En Arganda del Rey, tomando como punto de partida un fondo documental digitalizado, y siguiendo la metodología indicada en un epígrafe anterior, se ha desarrollado del siguiente modo:

Toda signatura digitalizada cuenta con una carpeta específica, con su misma denominación, donde se agrupan todas las imágenes digitales que conforman esa unidad documental ("digital access mas-

<sup>36</sup> F. White propone 25 puntos para evaluar la funcionalidad de los sistemas de ayuda en línea, los agrupa en 4 categorías: Funcionalidades de formación de usuario (contenidos), funcionalidades de la interfaz (consistencia, disponibilidad, accesibilidad), puntos de acceso (preguntas más frecuentes, glosarios, peticiones de ayuda), presentación en pantalla (diferentes niveles, ayudas con ejemplos, enlaces, contacto directo con el archivero) F. White: "An evaluation of Online Help for the notis OPAC". Library Software Review 13 (1), 1994, p.4-17.

ter"). Para poder navegar por el documento será necesario crear un documento html. Son muchos los programas freeware que te permiten construir las denominadas "Web Gallery". A partir de las imágenes digitales ubicadas en la carpeta el programa crea un fichero "index", del mismo tipo que ya indicamos para las colecciones fotográficas, donde se puede configurar el tamaño, resolución y aspecto de los thumbnails y de las imágenes de los documentos. Este documento html, concretamente el fichero-index, deberá estar vinculado con la ficha del catálogo<sup>37</sup>.

Las principales cuestiones a dilucidar en el sistema de recuperación serían las siguientes:

- . ¿Es necesario la descarga e instalación de un programa específico para la visualización?
- . Visionado inicial, a modo de índice, en formato reducido
- . Disponibilidad de la misma imagen en baja / media / alta resolución
- . Fácil navegación por el conjunto de imágenes del documento (avance – retroceso – volver a inicio)
- . Posibilidad de manipulación-edición de la imagen
- . Mejora de la imagen. Ajuste de brillo y contraste.
- . Eliminación de manchas y tinta transparentada mediante algoritmos de tratamiento digital
- . Efecto zoom, general y sobre zonas concretas del documento
- . Advertencia sobre posibles derechos de propiedad intelectual
- . Sellado o marca de agua digital
- . Posibilidad de envío por mail, guardar en dispositivo de almacenamiento e imprimir

### 5.3.3 Administración de la Web

Del mismo modo que dar acceso on line a los catálogos no debe plantear excesivas dudas, no deja de ser la edición o publicación de un instrumento de descripción, cuando ese acceso es también a los propios documentos la cuestión cambia, especialmente en lo referente a las cuestiones que afectan a la gestión de los derechos de uso y reproducción de las imágenes digitales.

Si la solicitud se hace personalmente, por carta

o por teléfono, exigimos unos mínimos requisitos, al menos la identificación del usuario y los motivos de su consulta. Esto no debería cambiar en internet, las consultas a los fondos de un archivo siempre deben estar reguladas, no es un simple portal de contenidos, sin embargo es difícil conciliar control de uso y reproducción de los fondos accesibles con el concepto de inmediatez y facilidad de acceso que son normas esenciales en la red.

Las dos opciones más utilizadas son dos:

Dar acceso únicamente a imágenes digitales con la resolución suficiente para poder leer e interpretar su contenido a través de la pantalla, de tal modo que para obtener una buena copia, sea obligado solicitarlo al archivo. De ahí que siempre se cuente con una copia-master de cada imagen digital que no es la que se ofrece a través de la Web, pero sí la que se envía cuando se solicita por vía reglamentaria.

Marca de agua digital. Al igual que tradicionalmente se marca a los documentos con un pequeño sello que identifica el archivo donde se custodia, en las imágenes digitales se puede incluir otra pequeña imagen translúcida, con el sello del archivo o similar, a modo de marca de agua<sup>38</sup>. Es mucho más limpia que la tinta, en absoluto molesta la lectura del documento, y curiosamente, sorpresas de la tecnología, en su forma recuerda las filigranas de los antiguos maestros papeleros.

Relacionado con la administración de la web estaría la siguiente relación de datos que fácilmente nos podrá proporcionar el sistema que mantiene el servidor y que son muy útiles para evaluar con datos estadísticos el tipo de consultas y uso que se hace de la web, unos indicadores que será necesario valorar antes de realizar cualquier propuesta de modificación o mejora:

- . Número de accesos
- . Procedencia geográfica de las consultas
- . Horario y días de mayor consulta
- . Páginas más visitadas
- . Búsquedas más frecuentes
- . Páginas utilizadas como entrada y salida
- . Tiempo medio de conexión

<sup>37</sup> En Arganda esta información la incluimos en el "Área de documento relacionados". Hemos creado un campo denominado "Documento electrónico" que tiene dos opciones SI / NO. Cuando está marcada la primera opción el programa coloca en este campo un icono, con la cubierta o primera imagen del documento, que actúa a su vez como enlace con la carpeta donde está ubicado el fichero-index, ubicada una carpeta con el mismo código numérico que la signatura, por lo que todo este proceso se genera automáticamente. Al ejecutar este enlace nos encontramos en una primera fase con una primera información de las páginas e imágenes que conforman el documento, y a partir de ahí ya nos encontramos en disposición de navegar por todo su contenido, por medio de indicadores de avance-retroceso podremos ir pasando las páginas del documento, además de imprimirlas o visualizarlas a mayor tamaño. Tanto en el index como en cada una de las imágenes siempre aparece en pantalla el nombre del Archivo, la signatura, y una escueta descripción del documento.

<sup>38</sup> Existen programas freeware que ejecutan esta funcionalidad. Se indica el logo, el nivel de transparencia de la imagen, el lugar de ubicación en el documento, y de modo automático generan la marca de agua elegida sobre la carpeta o conjunto de carpetas indicadas.

- . Entrada desde buscadores. Términos de localización
- . Número de accesos simultáneos que soporta el servidor
- . Tiempo de respuesta para transferencia de datos
- . Número de imágenes y ficheros que se transfieren. Ficheros más descargados.
- . Navegadores más utilizados
- . Porcentaje de usuarios que acceden al catálogo o solamente a la información general

Estos serían a grandes rasgos los aspectos esen-

ciales que hay que tener en cuenta a la hora de abordar un proyecto web. Desde las indispensables tareas de adaptación de los sistemas de búsqueda y recuperación al entorno electrónico, o las nuevas formas de relación con los usuarios, de un modo u otro, la revisión de los sistemas, técnicas y procedimientos de trabajo va a ser imprescindible. Pueden ser muchas las dudas, y seguro que muchas más las cuestiones que han quedado pendientes, solamente esperamos que puedan ayudar a orientarnos en el único camino posible, el de acercar los archivos a los ciudadanos.

## Sistemas de búsqueda -web

**Búsqueda Avanzada**

1- Introduzca los criterios de búsqueda:

En todos los campos:  Y

Entre los años:  y

Materia:  Y Ver

Personas:  Y Ver

Lugares:  Y Ver

Cod. Clasificación:  Y Ver

2- Seleccione Catálogos:

Posibilidad de usar Operadores de búsqueda

Fondo Municipal - General  Fondo Municipal - Acuerdos de Gobierno

Fondo Notarial  Fototeca - Videoteca - Fonoteca

¿QUÉ INFORMACIÓN CONTIENEN LOS CATÁLOGOS?

¿CÓMO REALIZAR UNA BÚSCUDA?

Sistemas de ayuda y orientación al usuario

Búsquedas a partir de tablas vinculadas (opcional)

**Ver índice**

**Listado de Materia**

- ARBITRO
- ARCABUCERO
- ARCAHIZ
- ARCEDIANO
- ARCHIVERO
- ARCHIVO
- ARCIPRESTE
- ARENAL
- ARMA PORTAT
- ARMADA
- ARMADURA
- ARMAMENTO
- ARMAS DE ARI
- ARMEKO
- ARMES
- ARRABAL
- ARRAS

**FORMATO COMPLETO / NORMA ISAD**

**Area de Identificación**

Código de Referencia: ES AMAR 28500. Archivo Municipal de Arganda del Rey (Madrid)

Nivel de Descripción: Unidad documental

Signatura: FV0100010441 Clase: FOTOGRAFIA

Formato: FOTOGRAMA Tamaño:

Fecha: 01/02/1937 hasta 28/02/1937 Código de Clasificación: D0,00.00

**Area de Contexto**

Fondo: FOTOGRAFICO

Procedencia: FILM TIERRA ESPAÑOLA

Autor: JORIS IVENS

**Area de Contenido**

BATALLA DEL JARAMA . FRENTE DE GUERRA . SOLDADO APUNTANDO CON SU FUSIL . PRIMER PLANO

Materias: GUERRA CIVIL FUSIL

Personas:

Lugares:

**Area de Acceso**

Libre Acceso. Buen estado de conservación

**Area de Documentos Relacionados**

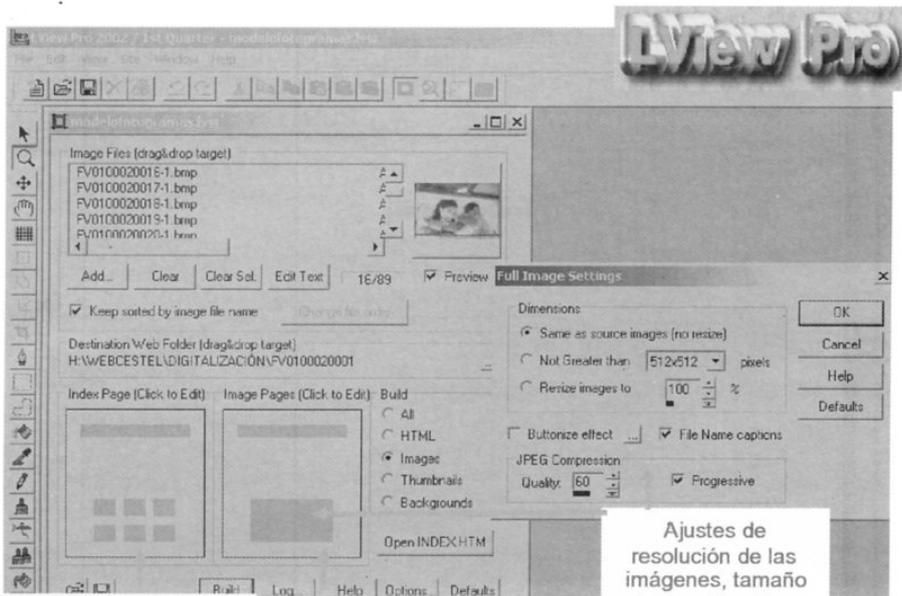
**Area de Notas**

**Area de Control de la Descripción**

Fecha de la Grabación: 06/03/2002 Norma de Descripción: ISAD-2000

**Formato WEB**

**Enlace a galería de imágenes**



PÁGINA-INDICE. Html  
Con thumbnail y viñetas  
Libre inserción de textos y  
diseño

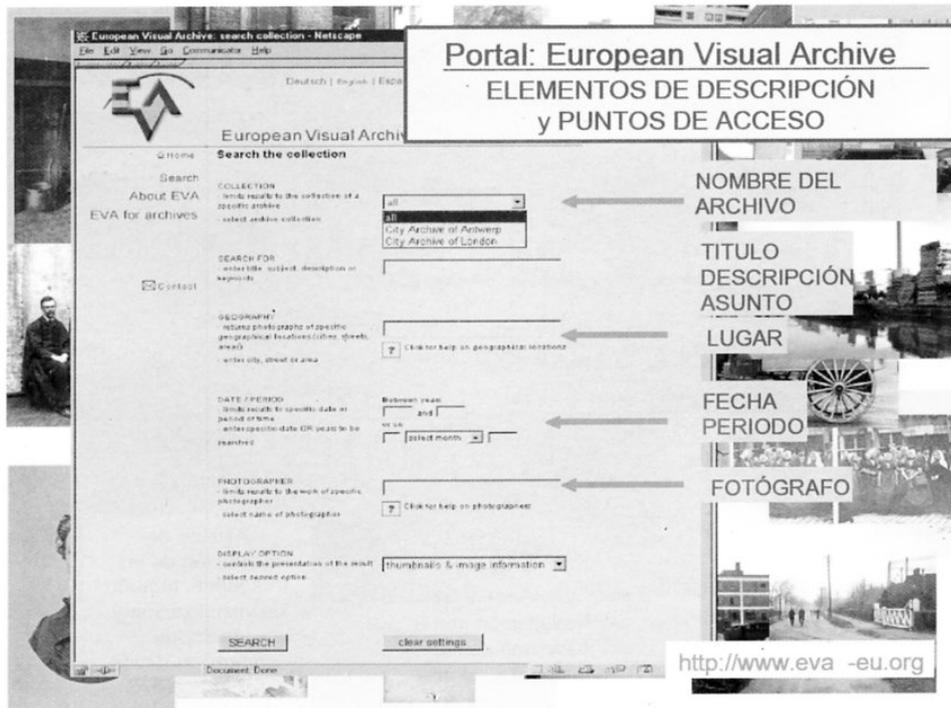
Navegación por  
cada una de las  
imágenes. Html

Ajustes de  
resolución de las  
imágenes, tamaño  
de visualización y  
factor de  
compresión de los  
ficheros JPEG

Programa para la creación de galerías de imágenes, edición en html y ajuste de su resolución, tamaño de visualización y factor de compresión de los ficheros JPEG.

### Fragmentos de documentos digitalizados con marcas de agua





## BIBLIOGRAFÍA

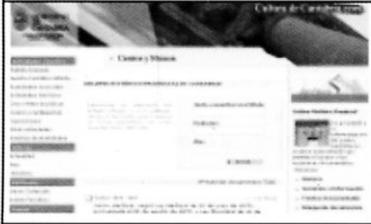
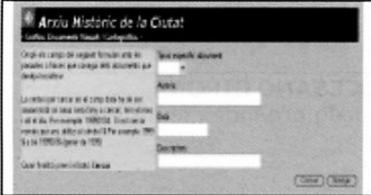
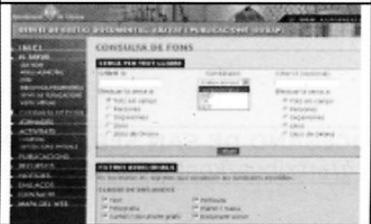
- AGELET ORDOBAS, F.: "Internet, un nou horitzó per als arxius : L'experiència de l'Arxiu Municipal de Barcelona". *Lligall : Revista Catalana d'Arxivística*, 13 (1998), p. 185-204
- ALEXANDER, J., MARSHA T. *Web Wisdom: How to Evaluate and Create nformation Quality on the Web*. Lawrence Erlbaum Associates, 1998.
- AUER, N. "Bibliography on Evaluating Internet Resources." *Emergency Librarian* 25 Mayo-Junio 1998, págs 23-24. <http://www.lib.vt.edu/research/libinst/evalbiblio.html>
- ALBERCH i FUGUERAS, R.: "Archivos, memoria y conocimiento". *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Gijón: Trea, 2001, p. 13-26.
- AYUSO GARCÍA, M.D., MARTÍNEZ NAVARRO, V.: "La recuperación de la ciencia en internet. Información digital y conocimiento científico". *Boletín de ANABAD*, 54 (2004), p. 113-172
- BERTOT, J. C.. "U.S. public library outlet Internet connectivity: progress, issues and strategies". *Library & Information science research*, vol. 23; nº 3, (1999), p. 281-299.
- BONAL ZAZO, J.L.: *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*. Gijón: Trea, 2001.
- BÜTTNER, E. "Internet-Präsentation von Online-Findmitteln, Voraussetzungen und Bestrebungen des Bundesarchivs" *Der Archivar*, 54, n.3 (2001), p. 212-215.
- CARNICER ARRIBAS, M.D.: "E-archivos: dos proyectos europeos". *Archivos*. Boletín de ACAL, 39-40 (2001), p. 24-27.
- CAYETANO MARTÍN, M.C.: "Una mirada ajena: los archivos

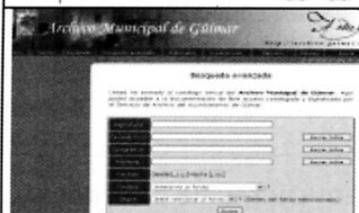
- y el público". *XIII Jornadas de Archivos Municipales*. Valdemoro (1-2 junio 2000). Madrid: Consejería de Cultura, 2000, p. 159-170.
- CERDÁ DÍAZ, J.: "Archivos en la Web. Sistemas de descripción, búsqueda y recuperación del documento electrónico". *Actas de las XIV Jornadas de Archivos Municipales. El acceso a los documentos municipales*. Parla: Ayuntamiento, 2002.
- CERDÁ DÍAZ, J.: "Los espacios de la memoria. Claves para aprender desde el Archivo". En: *Estrategias para enseñar a usar la información*. Murcia: Editorial KR, 2000, p. 133-168.
- CERDÁ DÍAZ, J.: "El archivo municipal y su relación con los ciudadanos". *Lligall : Revista Catalana d'Arxivística*, 16 (2000), p. 365-382.
- CERDÁ DÍAZ, J.: "Los archivos en la era digital. Conceptos y estrategias para estar en la Web". *Boletín del Archivo General de la Nación de Perú*. Lima: 2005
- CURRY, A. "Connecting to the Internet : the challenge for Canada's county and regional libraries". *Library and Information science & research*, vol. 22, nº 1, (2000), p. 77-104
- DIAZ ORTUÑO, P.: "Problemática y tendencias en la arquitectura de metadatos en web". *Anales de Documentación*, 6 (2003), p. 35-58.
- FUNDACION LA CAIXA. *Anuario social y económico de España*. Madrid: 2000.
- GAVREL, K.: *Conceptual Problems Posed by Electronic Records: A RAMP Study (PGI-90/WS/12)*. Paris: UNESCO, 1990.
- GARCIA GÓMEZ, F.J. « La formación de usuarios en la biblioteca pública virtual. Recursos y procedimientos en las

- bibliotecas públicas españolas ». *Anales de Documentación*, 7 (2004), p. 97-122.
- GAUTIER-GENTÉS, J. L. "Réflexions exploratoires sur le métier de directeur de bibliothèque : le cas des bibliothèques municipales". *Bulletin des bibliothèques de France*, vol 44., nº 4, (1999), p. 14-26.
- GIAPPICONI, THIERRY, PIRSICH, VOLKER; HAPPEL, R. *Servicios de futuro basados en Internet en las bibliotecas públicas*. Barcelona : Fundación Bertelsmann, 2001.
- GONZALEZ QUINTANA, A.: "La profesión de archivero: en busca de una identidad perdida". *XIII Jornadas de Archivos Municipales*. Valdemoro (1-2 junio 2000). Madrid: Consejería de Cultura, 2000, p. 115-121.
- KINSEY, S." Putting pages on the world wide web : a guide for business archivists". *Business Archives : Principles and Practice.*, 75 (mayo 1998), p. 1-14.
- KITCHING, C.: *The Impact of Computerization on Archival Finding Aids: A RAMP Study with Guidelines = L'informatique au service des instruments de recherche dans les archives: Une étude RAMP (PGI-91/WS/16)*. Paris, UNESCO, 1991.
- LARA NAVARRO, P. et alii. "La difusión de información en los archivos : páginas web". *Tria. Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía*, 6 (1999), p. 151-163.
- MARTIN VEGA, C. "Los recursos de Internet y su aplicación a los archivos Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 48 (1997), p. 17-30.
- MARTINEZ GARCÍA, L.: "La difusión por la difusión. Algunas reflexiones personales en el campo de la difusión de los archivos". *Archivos, ciudadanos y cultura*. Toledo: ANABAD Castilla-La Mancha, 1999, p. 29-54.
- MARTINEZ DE MADARIAGA, R.; ARROYO FERNANDEZ, D. "Aproximación a Internet y su impacto en las bibliotecas y servicios de información". *Revista Española de Documentación Científica*, 17 (1994), n. 3, p. 277-289.
- MARTÍNEZ RADUA, B.: "Archivos e Internet:" *Information World*, 48 (1996), p. 26-30.
- MENDEZ RODRÍGUEZ, E.: *Metadatos y recuperación de la información: estándares, problemas y aplicabilidad en bibliotecas digitales*. Gijón: Trea, 2002.
- MORO CABERO, M.; MANO GONZALEZ, M.: "Evaluación de la información que ofrecen los archivos españoles en Internet : Una aproximación estimativa : II. Utilidad de los recursos informativos para el profesional de archivos" *Boletín Acal*, 28-29 (2º-3º trimestre 1998), p. 25-34
- MOSCOSO, P.: Análisis y evaluación de catálogos automatizados de acceso público en entorno web. *Revista Española de Documentación Científica*, 21, p. 57-75.
- NUÑEZ FERNÁNDEZ, E.: *Organización y gestión de archivos*. Madrid : Ediciones Trea, 1999.
- OLVERA LOBO, M.D.: "Internet y la sociedad de la información". *Boletín de la ANABAD*. L, 1 (2000), p. 129-142.
- ORTEGO DE LORENZO, M.P.; BONAL ZAZO, J.L.: "Archivos en línea, formatos de difusión de información archivística en Internet". *Actas de Fesabid 98. VI Jornadas Españolas de Documentación*, p. 169-182.
- OSTROW, S. E. *Digitizing historical pictorial collections for the Internet*. Amsterdam : European Commission on preservation an access, 1998.
- RODRIGUEZ PÉREZ, M; RAMOS HERNANDEZ, R.: "Análisis del flujo de información documentaria en materia de archivos a nivel mundial (años 1984-1990). *Boletín de ANABAD*, 45 (1995), p. 61-85.
- RUIZ PEREZ, S.; MARTÍN FERNÁNDEZ, F.J.; PLASENCIA RODRÍGUEZ, E.: "Evaluación de sitios web de archivos nacionales e histórico provinciales españoles". *Tria : Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía*. 6 (1999), p. 165-174
- SAORIN PEREZ, T.: *Los portales bibliotecarios*. Madrid: Arco Libros, 2004,
- SAURI i ROS, C.: "Mitjans de comunicació i arxius municipals: l'experiència de l'Arxiu Municipal de Palafrugell". *Lligall*. 15 (1999), p. 185-207.
- SCHMOLLING, R.: "Las bibliotecas virtuales en Alemania - conexiones entre el saber, la información y la técnica". *Anales de Documentación, Revista de Biblioteconomía y Documentación*. Universidad de Murcia. 4, 2001, p. 229-242.
- SEBASTIA i SALAT, M.: "Archiveros / infotecnólogos: la internet como motor del cambio de imagen de los archivos". *XII Jornadas de Archivos Municipales*. (Coslada, 21-22 mayo 1998). Madrid: Consejería de Cultura, 1998, p. 91-112.
- SMITH, A.: *Information Quality WWW Virtual Library : Evaluation of information sources*. 1998 <http://www.vuw.ac.nz/~agsmith/evaln/evaln.htm>
- VALACCHI, F. "Internet e gli archivi storici : i possibili approcci alle risorse disponibili sulla sete e alcuna considerazioni in merito ai servizi telematici offerti dal sistema archivistico nazionale". *Archivi & Computer: automatizzazione e beni culturali*. IX (1999), n. 3, p. 187-208.

**SELECCIÓN DE SITIOS WEBS DE ARCHIVOS ESPAÑOLES  
CON ACCESO A BÚSQUEDAS DOCUMENTALES**

	<p><b>RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO. AER. MEC</b>  <a href="http://aer.mcu.es/sgae/index_aer.jsp">http://aer.mcu.es/sgae/index_aer.jsp</a></p>
	<p><b>RED DE ARCHIVOS DEL CSIC</b>  <a href="http://aleph.csic.es/">http://aleph.csic.es/</a></p>
	<p><b>ARCHIVO RESIDENCIA DE ESTUDIANTES</b>  <a href="http://www.archivovirtual.org/primera.htm">http://www.archivovirtual.org/primera.htm</a></p>
	<p><b>ARCHIVO HISTÓRICO FERROVIARIO</b>  <b>Fundación de los Ferrocarriles Españoles</b>  <a href="http://www.docutren.com/">http://www.docutren.com/</a></p>
	<p><b>UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA</b>  <a href="http://www.uclm.es/archivo/">http://www.uclm.es/archivo/</a></p>
	<p>Fondos documentales de y sobre el País Vasco. IRARGI  <b>CENTRO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL DE EUSKADI</b>  <a href="http://www.irargi.org/01default.htm">http://www.irargi.org/01default.htm</a></p>
	<p><b>GOBIERNO DE LA RIOJA. SERVICIO DE ARCHIVOS MUNICIPALES</b>  <a href="http://ias1.larioja.org/arm/consulta/principal">http://ias1.larioja.org/arm/consulta/principal</a></p>
	<p><b>ARCHIVO DIPUTACIÓN DE LLEIDA</b>  <a href="http://www.diputaciolleida.net/c/diputacio/arxiu-basesdades.html">http://www.diputaciolleida.net/c/diputacio/arxiu-basesdades.html</a></p>

	<p align="center"><b>ARCHIVO DIPUTACIÓN DE LLEIDA</b>  <a href="http://www.diputaciolleida.net/c/diputacio/arxiu-basesdades.html">http://www.diputaciolleida.net/c/diputacio/arxiu-basesdades.html</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CANTABRIA</b>  <a href="http://www.culturadecantabria.com/archivo_fondos.asp">http://www.culturadecantabria.com/archivo_fondos.asp</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA</b>  <a href="http://www.bcn.es/arxiu/">http://www.bcn.es/arxiu/</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA</b>  <a href="http://archivo.ayuncordoba.es/">http://archivo.ayuncordoba.es/</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE GIRONA</b>  <a href="http://www.ajuntament.gi/sqdap/cat/consulta_txt.php/">http://www.ajuntament.gi/sqdap/cat/consulta_txt.php/</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO DE LA CIUDAD. ARGANDA DEL REY (Madrid)</b>  <a href="http://archivo.ayto-arganda.es/archivo/tabla.busca.asp">http://archivo.ayto-arganda.es/archivo/tabla.busca.asp</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO MUNICIPAL VILA REAL (Castellón)</b>  <a href="http://www.geocities.com/Paris/5419/Busquedas.html">http://www.geocities.com/Paris/5419/Busquedas.html</a></p>
	<p align="center"><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCOY (Alicante). FOTOTECA</b>  <a href="http://www.ajualcoi.org/wfototeca/principal.asp">http://www.ajualcoi.org/wfototeca/principal.asp</a></p>

	<p><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE GUIMAR (Tenerife)</b>  <a href="http://www.archivo.guimar.es/busqueda.php">http://www.archivo.guimar.es/busqueda.php</a></p>
	<p><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE LA SELVA DEL CAMP (Tarragona)</b>  <a href="http://www.laselvadelcamp.org/arxiu/">http://www.laselvadelcamp.org/arxiu/</a></p>
	<p><b>ARCHIVO DIOCESANO GIRONA</b>  <a href="http://www.arxiuadg.org/index3.htm">http://www.arxiuadg.org/index3.htm</a></p>
	<p><b>ARCHIVO HISTÓRICO ECLESIAÍSTICO DE VIZCAYA</b>  <a href="http://www.aheb-beha.org">http://www.aheb-beha.org</a></p>
	<p><b>ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO DE SAN SEBASTIAN</b>  <a href="http://www.elizagipuzkoa.org/artxiboa/kontsulta/busqueda">http://www.elizagipuzkoa.org/artxiboa/kontsulta/busqueda</a></p>
	<p><b>ARCHIVO MUNICIPALES DE ASTURIAS GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>  <a href="http://www.archivosdeasturias.info/">http://www.archivosdeasturias.info/</a></p>
	<p><b>ARCHIVO MUNICIPAL DE ZARAGOZA</b>  <a href="http://www.zaragoza.es/archivo">http://www.zaragoza.es/archivo</a></p>